



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 14-2024-MDUA/OEC-2

1	NUMERO DE ACTA	001-2024-MDUA/OL
---	----------------	------------------

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En el Distrito de Unión Asháninka, a los 09 días del Mes de Octubre del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Unión Asháninka-La Convencion-Cusco, a las 10:30 horas, el representante del Organismo Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Unión Asháninka, según lo señalado por el Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, es el encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°14-2024-MDUA/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA CC.NN. DE KINKIVIRI BAJA, DISTRITO DE UNIÓN ASHANINKA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO, da inicio a la APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente proceso de selección, en concordancia a la normativa de contrataciones del Estado.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de:

3	Responsable de la OEC	CPC. CELESTINO CURO CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
			Suplente			

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron electrónicamente en el procedimiento de selección como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado de Inacrispcion
1	10282485872	CAMPOSANO QUISPE MAXIMINA	VALIDO
2	10468596747	CELIS HERNANDEZ MARIA CONZUELO	VALIDO
3	10478161951	SAAVEDRA VILCHEZ DIEGO NEYRO	VALIDO
4	10485425042	YUCRA HUAMAN ALFREDO	VALIDO
5	20494604222	CORPORACION JAMIL S.A.C.	VALIDO
6	20544585097	TMI-TYC S.A.C.	VALIDO
7	20568454457	NATHKAR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	VALIDO
8	20601908183	EDIGIS S.A.C.	VALIDO
9	20602674224	INVERSIONES JQP S.A.C.	VALIDO
10	20608007327	R & Y LAND PERU E.I.R.L.	VALIDO
11	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	VALIDO
12	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	VALIDO

**DETALLE DE LOS POSTORES**

Detalle de los postores que presentaron sus propuestas ( electrónicamente) en el plazo establecido en las bases:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Representante Legal / Apoderado	Integrantes del Consorcio
1	20544585097	TMI-TYC S.A.C.	LUIS FERNANDO LLOSA ROJAS	.....
2	10485425042	YUCRA HUAMAN ALFREDO	YUCRA HUAMAN ALFREDO	.....
3	20494604222	CORPORACION JAMIL S.A.C.	ZOSIMO AQUINO HUICHO	.....
4	20602674224	INVERSIONES JQP S.A.C.	JORGE QUISPE PEREZ	.....
5	10282485872	CAMPOSANO QUISPE MAXIMINA	CAMPOSANO QUISPE MAXIMINA	.....

Acto seguido, se procede con la revisión de las propuestas técnicas de los mencionados postores de conformidad a la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

**RESULTADOS**

De acuerdo la Revisión de las propuestas, según las bases, se obtienen los siguientes resultados:

N°	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 1°	POSTOR 2°	POSTOR 3°	POSTOR 4°
		INVERSIONES JQP S.A.C.	YUCRA HUAMAN ALFREDO	TMI-TYC S.A.C.	CAMPOSANO QUISPE MAXIMINA
6	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	d) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
	f) Ficha Técnica del bien con la marca del producto ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Acto seguido, se procede con la apertura de la propuesta económica de los postores admitidas

**PROPUESTA ECONOMICA DE LOS POSTORES**

Según el Reporte de Resultados del periodo de lances se tiene el siguiente :

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACION	
7	1	INVERSIONES JQP S.A.C.	S/. 72,613.10	1	NINGUNO
	2	YUCRA HUAMAN ALFREDO	S/. 73,200.00	2	
	3	TMI-TYC S.A.C.	S/. 73,883.30	3	
	4	CAMPOSANO QUISPE MAXIMINA	S/. 76,212.00	4	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 14-2024-MDUA/OEC-2

<b>8 PERIODO DE LANCES:</b>							
El Organismo Encargado de Contrataciones, verifica el periodo de lances en el siguiente orden:							
ITEM	1	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I	VALOR ESTIMADO			S/. 76,212.00	DECRETO MINIMO
RAZON SOCIAL:		POSTOR POR ORDEN DE PRELACION	POSTOR POR ORDEN DE PRELACION	POSTOR POR ORDEN DE PRELACION	POSTOR POR ORDEN DE PRELACION	POSTOR POR ORDEN DE PRELACION	POSTOR POR ORDEN DE PRELACION
		INVERSIONES JQP S.A.C.	YUCRA HUAMAN ALFREDO	TMI-TYC S.A.C.	CAMPOSANO QUISPE MAXIMINA		
<b>9 PERIODO DE LANCES:</b>							
OFERTA INICIAL		S/. 76,212.00	S/. 100,000.00	S/. 116,435.00	S/. 76,212.00		
OFERTA FINAL		S/. 72,613.10	S/. 73,200.00	S/. 73,883.30	S/. 76,212.00		
ORDEN DE PRELACION		1	2	3	4		

(\*) Ver comentario en la hoja de Instrucciones

<b>ACUERDO ADOPTADO</b>					
El Organismo Encargado de Contrataciones, en mérito a los resultados del cuadro precedente (resultados del periodo de lances de los postores); otorga la BUENA PRO al postor que ofertó el precio más bajo, según el siguiente detalle:					
10 POSTOR GANADOR:	INVERSIONES JQP S.A.C.	CANTIDAD ADJUDICADO	MARCA	PRECIO UNITARIO	MONTO ADJUDICADO
		2,117	SOL	S/. 34.30	S/. 72,613.10

Siendo las 11:20 horas de la misma fecha y no habiendo ninguna observación de los presentes, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA LA CONVENCION - CUSCO C.P.C. Celestino Curo Castillo JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

11